

253920

Quito, a 6 de octubre del 2005

Sr. Dr.

CRISTÓBAL CAÑARTE VELEZ.

Presente.-



Estimado señor Cañarte:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía STACAP S.A. reunida el día de hoy 6 de octubre del presente año, resolvió elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted en razón de su cargo sus atribuciones están determinadas en los Arts. Décimo Séptimo y décimo Octavo de los Estatutos de la compañía. En caso de ausencia falta o impedimento suyo será subrogado con plenitud de atribuciones por el gerente general de la Compañía cargo que lo ejerce el señor Ing. Julio Hidalgo Barahona.

Particular que me es grato poner a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones.

Muy atentamente.

Sr. Pablo Mera Cruz.
Secretario de la Junta.

Fecha de Constitución: 5 de jul. 2005

Notaria: Tercera del Cantón Quito.

Fecha Inscripción: 31-agt.-2005. No.2237

Tomo. 136.Registro Mercantil. Quito.

Razón de aceptación: Acepto el nombramiento precedente y me comprometo a ejercer el cargo de Presidente al amparo de los Estatutos de la empresa y a la Ley de Compañías. Quito, a Ut-Supra.

Dr. Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez.

C.C. 170855642-6.

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de cuatro fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito.

Quito a, 25 JUL. 2006

DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6795 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito a 13 JUL 2006

REGISTRO MERCANTIL

RAUL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO